



FELANITX - Semanario
Biblioteca Pública
PALMA

Felanitx

SEMENARIO DE INTERESES LOCALES

Acción y Administración
Editorial Ramón Lull

Viernes 19 de Julio de 1940

Precio de venta
quince céntimos

N.º 255

Política Realista

un movimiento de envidia y resentimiento que tiende a reemplazar la influencia que tiene el sacerdocio y el clero.

La cultura para los intelectuales carece de todo valor ético y por lo tanto de todo valor humano. La cultura no es más que *diletantismo*, erudición superficial, facultad de hablar de todo sin entender de nada.

También la cultura es estar independizado de todo sentido moral, de todo sentido ético. Lo que decían los marxistas: La liberación del espíritu.

Cultura puede ser también despeje y trato social y mundano con el consiguiente cultivo de la moda y de la frivolidad, con sus rivetes de escepticismo.

Pero nunca la cultura era una perfección del hombre integral; desarrollo armónico de todas sus facultades humanas porque esto hubiera llevado al concepto relativo del hombre y el liberalismo tiene que cimentarse en el valor absoluto.

Los intelectuales produjeron y salieron de aquella manifestación de vida que debe llamarse *ateneísmo* y que tanto parecen desconocer algunos jóvenes y viejos de la España nacional. El *ateneísmo* era el cultivo de la forma con desprecio del fondo. La forma por sí misma. En el arte era el simplismo y el cubismo, y en la literatura el *efectismo*. Siempre el desprecio de lo clásico que es el sentido de la proporción; la armonía entre fondo y forma; la unidad en la variedad.

Había en los ateneos libertad para hablar de todo lo que equivale al desconocimiento de todo valor ético y es mucho peor que la maldad confesada sin hipocresía. Una forma de hipocresía era lo que allí reinaba y con la Revolución Española se quitó la careta.

No eran los ateneos algo muy superior a un casino de intelectuales, ni muy inferior a la Institución libre de la Enseñanza. Esta institución fue el alma de la vida intelectual de España.

Fueron estas obras verdaderamente fábricas de valores ficticios, los cuales estaban ligados entre sí íntimamente por una religión: la religión del *arrivismo*. Todo tenía por objeto ocupar los puestos públicos aunque no se poseiera competencia técnica; bastaba la competencia política; es decir, partidista. De ciencia profunda y extensa no se sabía nada pero se supla con enrevesada e inextricable expresión. Los krausistas tuvieron la rara habilidad de hablar de las cosas más sencillas sin que nadie los entendiera.

Pero dejando aparte aquel *intelectualismo* izquierdoso y marxista de antes del Alzamiento pasemos la mirada a otro *intelectualismo* tan antiguo como la humanidad y tan humano como el estudio de toda ciencia.

Es una especie de polilla de las catedras y de los «pensadores» en general porque a tal enfermedad propende el hombre por la misma constextura de su entendimiento.

En efecto; es tal la conformación de nuestra potencia intelectual que no pudiendo tener como la mente divina intuición plena de todas las cosas en todo lugar y tiempo viéndolo a cada uno de los seres en su verdadero ser y en todos los momentos de su actuación, no sólo necesita de imágenes intuitivas y auditivas tomadas por los sentidos de lo que aparece a través de fenómenos físicos que llegan a la retina o al tímpano; sino que, y esto es lo más trascendente, tiene que proceder a base de abstracciones, esto es, formando conceptos universales, no sólo de las cosas sino de las cualidades y particularidades de las cosas, concibiendo como entidades, lo que son aptitudes, relaciones, actos sucesivos etc. De manera que la realidad al pasar al entendimiento sufre una especie de elaboración y transformación tan grande que uno de los problemas más difíciles para la humanidad de todos los tiempos será siempre el estudio del mecanismo del pensamiento humano, y su correlación con la realidad existente.

Este es el origen de esa enfermedad que nosotros podemos llamar *intelectualismo*, *cienticismo*, *teoricismo* etc. que no puede mos conocer plenamente, ni siquiera en sus efectos sin un estudio profundo de la filosofía de todos los tiempos; mejor dicho de la crítica de la filosofía. Solo entonces puede conocerse la enorme deficiencia del entendimiento humano para conocer la verdad cuando se deja llevar del afán de discurrir y abandonar a la naturaleza como guía para abstraerse a sí mismo de la realidad y entre tenerse en elucubraciones más resbaladizas que los glaciares alpinos. Sólo entonces puede comprenderse lo fácil que es elaborar conceptos y construir sistemas como castillos de naipes aparentemente deslumbradores, pero que ruedan por el suelo al primer soplo de una crítica sagaz.

La natural propensión y facilidad que tiene el entendimiento a elevarse sobre el mundo real, le lleva a las esferas de la estratosfera donde el aire es impalpable y enrarecido. Allí nada es tan difícil como distinguir la realidad de la propia ilusión, nada tan imposible como contrastar la verdad de nuestros conceptos con la piedra de toque de la realidad. De ahí viene la enorme diversidad de conceptos, tanta como pensadores geniales ha tenido la humanidad. De ahí, el gran escepticismo en que algunos desembocan. De ahí aquel gran partidismo

B. O.

(Continuará.)

ESPAÑA FRENTE A LA EXPANSION SOVIETICA

Desde que las tropas soviéticas, fácilmente victoriosas en una campaña sin lucha, han ocupado las principales ciudades de la Besarabia y la Bucovina. Como antes los tres Estados ribereños del Báltico, como después Finlandia, Rumania siente ahora el zarpa soviético, que se expande amparado en victorias en las que el Gobierno de Moscú ha jugado sólo el papel pasivo de espectador sin emoción y sin peligro.

Para los que desde este meridiano contemplamos la vida de un Oriente que hoy—todavía nos es ajeno, la influencia soviética viene sólo a contribuir a nuestras razones, defendidas con nuestra sangre durante, tres años. Aquel desin teresado humanitarismo soviético, de que tanto nos hablaron los propagandistas pagados por Moscú, se hace hoy claramente poder expansivo en beneficio de un

país que ha sacrificado al apetito de unos cuantos el destino de un pueblo entero. Vencimos aquí, no sólo a una fuerza ideológica, como muchos querían demostrarnos, sino a un poder físico que trataba de convertir nuestra España en una avanzadilla activa contra la raza del cristianismo.

No podemos nosotros, extraños por ahora a un problema histórico y geográfico tan lejano, entrar en disquisiciones sobre la justicia o injusticia del dominio rumano en la Besarabia y la Bucovina. Sólo nos duele que el frío y desalmado poder soviético sustituya en cincuenta mil kilómetros cuadrados de tierras a la sombra de la Cruz.

Firmes y eternos en las decisiones, en la vocación católica y militar, España está hoy, como lo estuvo ayer y lo estará mañana, en contra de toda expansión soviética en el mundo. Pero no podemos olvidar que si aquí vencimos a ese mismo enemigo fué porque supimos poner frente a él, valerosa y decididamente, toda la sangre familiar de los españoles. Porque por encima de las consideraciones

Enxiemplo del asno é del blanchete

Hubo en el siglo XIV un célebre poeta que sabiendo que en el siglo XX la ciudad de Felanitx se vería honrada por un hijo suyo, gloria de la literatura actual, le dedicó estos versos:

*Un perrillo blanchete con su señora jugava,
Con su lengua é boca las manos le besava,
Ladrando é con la cola mucho le falagava;
Demostrava en todo grand'amor que la
[lamava.*

*Ant' ella é sos compañas en pino se tentia,
Tomavan con él todos solás, é alegría,
Dávale cada uno de cuanto él comta.
Veyalo el asno estó de cada día.*

*El asno de mal seso pensó é tovo mientes;
Dixo el burro nesçio así entre sus dientes:
Yo á la mi señora é á todas sus gentes
Más con provecho syrvo, qué mil tales
[blanchetes.*

*Yo en mi espinazo les trayo mucha leña,
Tráyelos la farina, que comen del açeña.
Pues también terné bino é falagaré la dueña,
como aquel blanchete, que yase so su peña.*

*Salió bien rebusando de la su establia:
como garandón loco, el nesçio tal ventia.
Rretoçando é fastiendo mucha la caçorria,
Fuese para el estrado, do la dueña seya.*

*Puso en los sus onbros estramos los sus
[braços;
Ella dió grandes bases, venieron los collaços,
Diéronle muchos golpes con palos é con maços,
Fasta qu'en él los palos le fesyeron pedaços.*

*Non deve ser el ome al faser denodado
Nin desir nin comidir lo que le non es dado:
Lo que Dios é natura an negado é vedado,
De lo faser el cuerdo no deve ser osado,
MAJU.*

Ayuntamiento de Felanitx

Sesión ordinaria celebrada en 1.ª convocatoria día 15 de Julio de 1940.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Obrador Caldentey, con asistencia de 9 vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura a un oficio del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda expresando haber aprobado el expediente formado por este Ayuntamiento para la aplicación de las Contribuciones Especiales a los vecinos afectados por la reforma urbana con motivo de la apertura y urbanización de las calles de J. Alcover, Mariano Aguiló, Costa y Llobera y ensanche de la de Onofre Ferrandell; y en su consecuencia se acordó proceder a la confección de los oportunos recibos para el cobro de las cuotas que les fueron asignadas.

Acto seguido se dió cuenta del fallo del Tribunal Examinador para cubrir las plazas vacantes en este Ayuntamiento de empleados subalternos en concurso anunciado en el B. O. n.º 11.464 de fecha 21 de Mayo último y por unanimidad se acordó la aprobación de la propuesta elevada por dicho Tribunal, quedando por tanto cubiertas las plazas de referencia en la forma siguiente:

- Guardia Nocturno: Francisco Milta Antich.
- Guardias Diurnos: Salvador Barceló Puig, Jaime Monserrat Roig y Francisco Adrover Escalas
- Recaudador de Arbitrios Municipales: D. Antonio Pou Grimalt.
- Y se levantó la sesión.

Comprad FOTOS

en esta Imprenta

de dolor y de precio, los territorios de una Patria sólo pueden estar garantizados cuando sus hijos saben defenderla más allá de la muerte.

DIPUTACION PROVINCIAL

EDICTO

Se advierte a las personas que tienen la obligación de presentar las declaraciones juradas de los frutos o de los árboles, según las disposiciones vigentes del Impuesto sobre la Riqueza Radicante, que de no hacerlo incurrir en la responsabilidad que determinan los artículos 17 y 16 que dicen:

Art. 17. «Las infracciones de esta ordenanza se castigarán por la presidencia de esta Diputación con multas de 50 a 250 pesetas y los casos de ocultación o defraudación con la sanción del duplo al quintuplo de la cantidad ocultada o defraudada de conformidad con el artículo 278 del estatuto provincial, para cuya graduación se ajustarán a lo dispuesto en el rectificado de la inspección de la Hacienda pública Modificado por R. O. de 30 de Abril de 1923.»

Art. 18. «No prescribirá el cobro del arbitrio hasta que transcurran los cinco años que establece el artículo 288 del estatuto Provincial» aparte de la responsabilidad en que puedan incurrir por defraudación.

El Presidente de la Diputación
Pedro Vila

Deportes

En tiempos de la República, recuerdo que cierto periódico madrileño comentaba que todo un Sr. Ministro, fuera cotidianamente a tomar café en su peña política y que en su mesa se arreglarán o corrigieran funciones única y exclusivamente del Ministerio y no del dominio popular, llegando incluso a decirle que si fuera posible que en España se hiciera una escuela de enseñanza política y de sentido común, dicho Ministro tendría forzosamente que contarse entre los alumnos, ya que para ser Ministro le faltaban ambas cosas. Recomendaba menos popularidad y un poco más de discreción.

Yo sé que los miembros que integran la Directiva del Gimnástica, no pueden compararse a Ministro alguno, por no tener la Directiva sentido político, ni tampoco debe interesarse de asuntos de la envergadura de los que puedan incumbir a un Ministerio, pero podría decirse a algunos miembros de la Directiva, que las cuestiones deportivas, deben solventarse en la Junta de la Directiva y no a la vista y oído de cualquier concurrente a determinado café, de esta Ciudad; y que las discusiones entre jugadores y directivos tienen muy poco sentido común y con ello no se consigue otra cosa que dar gusto a los obstruccionistas y dar de que hablar a los indiferentes.

Si los directivos discutieran menos y si cuando hablan de fútbol tuvieran mucho cuidado en lo que dicen, seguramente se harían más cosas de provecho y se conseguiría un buen equipo para Felanitx.

Menos hablar Sres. y más obrar.

AUVE

Servicio de camiones

DURANTE EL VERANO

Salidas de Porto-Colom a las 6 de la mañana y 4 de la tarde.

De Felanitx a las 11 y media mañana y 5 de la tarde.

Si es necesario habrá más viajes para informes a
C'an Pau Calle del Sol.

Se vende

Una casa en la calle del Sitjar n.º 28.
Para informes en esta imprenta.

VIDA CATOLICA

Memoria del II Certamen Catequístico organizado por las J. J. de A. C. del Arciprestazgo de Felanitx

Según nos anunció nuestro amado Arcipreste al final del primer Certamen celebrado el 31 Mayo pasado, y, una vez terminado el curso escolar, nos reunimos hoy para celebrar este segundo Certamen.

Sea todo a mayor honra y gloria de Dios. Veáanse a continuación los trabajos presentados y el juicio que han merecido del tribunal examinador.

Primer grupo.—En las bases del Certamen fué anunciado en los siguientes términos: Para Benjamines hasta los diez años. a) Historia gráfica del pecado de Adán y Eva, castigo del pecado y sus consecuencias. b) Programa de Primera Comunión y recitación de las 10 primeras preguntas del breve catecismo de A. C. del Dr. Bilbao.

Del apartado a) 6 son los trabajos presentados. El que lleva por lema «*Mater Salvatoris*» consta de tres gráficos, correspondientes al 1.º Al pecado original, el 2.º a sus malas consecuencias y el 3.º a la dicha consecuencia de la llamada por la Iglesia «*felix culpa*». La Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María con su divino Hijo Cristo nuestro Redentor. Es por lo tanto, completo, siendo por otra parte, perfecto en el dibujo, por lo cual el tribunal lo creó acreedor a premio.

Otro de los trabajos presentados cuyo lema «*Cristo Reina*» es bastante completo y supone mucho y bien orientado trabajo en el pequeño autor.

Otro intitulado «*Cristo Vence*» tiene una presentación esmerada, y es muy rico en grabados que delatan los pocos años de su autor.

El encabezado con el lema «*Ave María Purísima*» es un gráfico que presenta en su dibujo central la transgresión del precepto divino, y en círculo concéntrico están gráficamente representadas, las consecuencias, materiales del pecado. Todo el gráfico está presidido por el Crucificado.

A *Jesús por María*. Otro trabajo presentado no difiere en mucho del anterior, un árbol; la serpiente causa del pecado, y los frutos del árbol; castigos todos del orden material.

Finalmente el presentado con el lema «*Jesús, María y José*» está bien de dibujo. Cuatro cuadros: El precepto, Expulsión del paraíso, la Redención y consecuencias materiales. Las dos esferas del primer cuadro hubieran podido ser substituidas por las figuras de Adán y Eva. Faltan las explicaciones por escrito.

A todos ha otorgado el Jurado premio. Del apartado b) Han sido examinados 63 Benjamines.

De Felanitx	48
Parroquia de S'Horta	11
Vicaría de Son Mesquida	3
Alquería Blanca	2

II.º Grupo para Benjamines hasta los 12 años.

a) Gráficos de la historia de Isaac. b) Catecismo Diocesano pequeño y Catecismo de A. C. del Dr. Bilbao.

Del apartado a) 10 son los trabajos presentados.

Rebeca, Abraham, Isaac y Jacob estos cuatro parecen de la misma escuela, tienen el mismo estilo, y, hallándose el tribunal ante trabajos iguales, se ha fijado en los detalles del dibujo y redacción, premiándolos con el orden antes citado.

Hay otro grupo de trabajos formados por los lemas «*Viva Cristo Rey*», «*Venga a nos el tu Reino*», «*San Salvador*», «*Cristus Vincit*» que forman serie, siendo todos del mismo estilo, revelando mayor perfección el primero de los enumerados. La explicación adjunta a cada uno de los cuadros está infantilmente redactada, para con exactitud «*Cristo reinará*». Los gráficos son aceptables, la explicación de los mismos muy concisa, es digno también de premio.

«*Adveniat regnum tuum, adveniat per Mariam*» Lástima que, dibujando tan bien le haya faltado tiempo, para completar con más gráficos su bella historia, la cual, estando bien redactada, adolece de cierta inclinación exagerada al simbolismo.

Apartado b) 24 son los Benjamines examinados de los cuales 15 pertenecen a Felanitx.

- 3 a la Parroquia de S'Horta,
- 2 a la Vicaría de Son Mesquida
- 4 a la Parroquia de Alquería Blanca.

3.º Grupo.—Para Aspirantes hasta los 17 años.

a) Gráficos de la organización de la Iglesia Católica.

b) Todo el Catecismo Diocesano mayor y Catecismo de A. C.

Apartado a) 4 son los trabajos presentados. Aunque la intención, al redactar las bases del 3.º tema, era: gráficos sobre la Jerarquía, no obstante la redacción de este tema, puede tomarse en el sentido de organización litúrgica, y, acogiendo a esta interpretación, se ha presentado un trabajo, cuyo lema es «*Deus meus et omnia*» es un gráfico de líneas seguras y mano experta, se le concede premio extraordinario.

«*Pax et homini*» es un trabajo completo: El Espíritu Santo ilumina toda la Iglesia cuya figura central es el Papa, simbolizado por su escudo y ayudado por las congregaciones, tribunales, oficios, cardenales, núncios apostólicos y legados pontificios y al pie de este la Jerarquía organizada.

No se ha distinguido la Jerarquía de orden de la de jurisdicción.

La explicación del mismo es clara y está bien redactada.

El trabajo cuyo lema es «*Viva Cristo Rey*» es una lástima no vaya acompañado de la explicación correspondiente. No distingue entre sagradas congregaciones, oficios y tribunales. Parece que los cardenales pueden limitar la acción del Papa.

Del Papa, por el Nuncio Apostólico, nos lleva directamente, el gráfico a la Archidiócesis de Valencia, y, fijándose en las Diócesis de Mallorca, pone como auxiliares de la Jerarquía—Vicario General, Secretario y Fiscal. Da valor al gráfico una hermosa perspectiva de nuestra parroquia, orlada por los emblemas de todos los organismos de A. C.

«*Gloria al Padre*» Parece que el autor perdió los lápices de dibujo, ya que se contentó con un cuadro sinóptico de la Jerarquía, cuyo mérito es el ser completo y exacto.

Apartado b) 12 son los aspirantes examinados: 2 de la Parroquia de S'Horta y los demás de Felanitx.

4.º Grupo.—Para la Juventud.

a) Estudio de la Encíclica de Pío XI «*Charitate Christi compulsi*», acompañado de un gráfico-esquema.

b) Concepto de la A. C.—3.º campo de Acción y cualidades del Apóstol.

c) Funcionamiento de los Centros P. de A. C.

«*Gloria al Hijo*» es el único trabajo presentado al apartado a.) Más que estudio es una breve síntesis de la Encíclica, hubiera sido conveniente que el autor se hubiese orientado con el estudio de otros trabajos de igual índole; lo que da valor positivo al trabajo es el esquema que lo acompaña.

«*Gloria al Espíritu Santo*» del apartado b) Se premia la buena voluntad del autor, ya que el trabajo adolece de ambigüedad de conceptos y ampulosidad de lenguaje. La segunda parte está mejor que la primera, pero aún divaga entre conceptos no del todo asimilados.

Del apartado c) Se concede el premio ofrecido por el Sr. Arcipreste a los Centros J. F. de Alquería Blanca y de Porreras.

La labor de exámenes y preparación de final de curso excusan pero no justifican la poca concurrencia a estos últimos temas.

Autores de los trabajos premiados

1.º grupo.—Gráficos

- 1 *Deus meus et omnia*. Antonia Sastre Ferrando
- 2 *Pax et homini*. María Ginard Adrover
- 3 *Viva Cristo Rey*. María Bordoy Veñy
- 4 *Gloria al Padre*. Margarita Vicens

2.º grupo Gráficos.

- 1 *Rebeca*. Sebastián Pons.
- 2 *Abraham*. María Rigo.
- 3 *Isaac*. Juana Vidal.
- 4 *Jacob*. Andrea Pons.
- 5 *Viva Cristo Rey*. Juan Peñ Nicolau.
- 6 *Venga a nos el tu Reino*. Juan Estelrich Prohens.
- 7 *San Salvador*. Sebastian Jaume.
- 8 *Christus Vincit*. Antonio Mesquida.
- 9 *Cristo reinará*. Sebastián Obrador Barceló.
- 10 *Adveniat regnum tuum adveniat per Mariam*. Margarita Str-Servera.

Los obreros manuales percibirán salario todos los domingos

Así lo ha dispuesto el Caudillo en este 18 de Julio

Por voluntad expresa del Caudillo, a partir de este 18 de Julio, los obreros manuales de todas las fábricas y talleres españoles cobrarán los domingos.

Franco que prometió en el Fuero del Trabajo mantener el descanso dominical como condición sagrada en la prestación de las actividades productoras, ha dispuesto, en una Ley que en breve se publicará, que el descanso dominical sea retribuido como lo son los días de labor.

Este aniversario del Alzamiento de 1940 enriquece la tradición católica de justicia social y alto sentido humano que informó nuestra legislación del Imperio, con una disposición—de las que abren horizontes y señalan caminos a todos los pueblos de España, la España de Franco, ha sido el primer país del mundo que resolvió con disposiciones de Gobierno que el obrero cobre rentas los domingos.

Si el funcionario público y el intelectual que prestan sus servicios a una empresa reciben su remuneración todos los días de la semana, si los oficinistas y dependientes de comercio consideraran humillante que a los descontase de su sueldo la parte correspondiente a sus días de reposo, si es así para todos y esto es bueno, también lo será para los trabajadores manuales. El domingo quiere

decir día del Señor, día en que los cristianos descansan de sus tareas cotidianas, para vivir intensamente la vida familiar y reponer las fuerzas espirituales y físicas que perdieron en el trabajo de la semana y elevar de modo especialísimo su alma a Dios. La revolución francesa del siglo XVIII quiso romper este concepto con la sustitución de las semanas por décadas y la consiguiente desaparición del domingo. La revolución roja del siglo XX, con el mismo fin, estableció la semana roja, que tampoco coincide con la de los países civilizados. Es lo que pretenden los partidos revolucionarios de todos los países.

También hicieron lo posible para conseguirlo en el nuestro al intentar sustituir las palabras en los conceptos y en los hechos: el descanso dominical sin pagar los días de descanso. Por supuesto Caudillo, que dió el Fuero del nuestro. Fue reacción vivamente contra esta tendencia y el Trabajo ha querido realizar el principio en toda su amplitud.

Sean todos los obreros españoles que, por voluntad personalísima del Caudillo que nos conduce, alcanzan hoy la retribución de los domingos. La dignidad del trabajador y del trabajo lo exijan así y Franco así lo ha dispuesto.

Sección Local De sociedad

Licencias Radio

El plazo para la renovación de licencias para uso de aparatos radio receptores terminará el día 31 de Julio.

Horas de despacho de licencias, de 9 a 13 en las oficinas de Telégrafos de esta Ciudad.

Para dicha renovación, precisa la presentación la cartulina correspondiente al año 1949.

El dueño de la Barbería Vicens, nos participa que habiendo sido licenciado del Ejército, de nuevo queda abierta al público, en donde se atenderá con el esmero y pulcritud de costumbre.

Jardincito

Se desea alquilar que esté cerca de la población.



Esta semana se reanuda en carácter permanente el

Servicio de Moto-Veleros

Porto-Cristo Porto-Colom y Barcelona

en los consignatarios se harán forfait de puerto a puerto y a domicilio

Para fletes e informes en Felanitx

Antonio Artigues

Vía Ernesto Mestre, 60 — Teléfono 40 Dirección Telegráfica: ARTILLA

En Barcelona

Hijos de Francisco Arguimbau CONSIGNATARIOS DE BUQUES Colón, 18 — Teléfonos 15732-2159

3.º grupo.—Gráficos.

- 1 *Mater Salvatoris*. Engracia Andreu Bordoy.
- 2 *Christo reina*. Cristóbal Rigo Còvas.
- 3 *Cristo Vence*. Andrea Rigo Estelrich.
- 4 *Ave María Purísima*. Francisca Ginart Adrover.
- 5 *A Jesús por María*. Antonia Mesquida Adrover.
- 6 *Jesús, María, José*. Sebastiana Mestre Mesquida.

Trabajo de la Juventud.

- Gloria al Espíritu Santo*. Margarita Mestre Benassar.
- Gloria al hijo*. Coloma Juan.

Nacimiento

El hogar del Comandante Militar de nuestra ciudad el pasado día 9 se vió alegrado con el nacimiento de un precioso niño, al que en la pila bautismal se le impuso el nombre de Jaime.

Reciban los esposos Jaime y Mir nuestra felicitación.

Neerológica

El pasado lunes durmió cristianamente en la paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos D.ª Francisca Rossetto Mesquida, a la edad de 53 años.

Madre solícita y cariñosa, laboriosa en todos sus trabajos.

Reciban sus hijos y de un modo especial el impresor de Artes Gráficas D. Cristóbal Barceló, nuestro sentido pésame.

Llegadas

Ayer llegó procedente de Barcelona con el jefe de pasar varios días junto a su familia, D. Juan Juan Bordoy.

HOTEL SANTUERI
CAN TERRES

FIESTAS DE SANTA MARGARITA
SABADO Y DOMINGO
HELADOS :: MANTECADOS Y
REFRESCOS

Se Alquila

En Porto Colom una casa construcción moderna cuatro dormitorios sala comedor cocina cochera y Warter situada a la orilla del mar.

Para informes en esta Imprenta.

Vendería o cambiaria

Unas puertas de casa señorial en buen estado con unas vidrieras.

Para informes Fonda Soberá.

En (Es Molí de En Noguera)

Se vende terreno; Junto ó en varias parcela. Para informes (Can Polla), antes Droguería.

Cortinas Orientales a medida

SACOS USADOS

CLIN VERDE

DAMIAN MAS

— HOSPICIO —